

"Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las familias, las madres comunitarias y otros agentes educativos, para que incidan en la promoción de conductas sociales positivas y la prevención de la agresión en niños y niñas de 3 a 6 años, profundizando en la aceptación de las diferencias étnicas, género, violencia por racismo y formas de discriminación étnicas y en la corresponsabilidad de cada uno de los integrantes del grupo familiar."

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO
ICBF-CP-001-2014



**BIENESTAR
FAMILIAR**

ACTA DE INFORME DE EVALUACION
DEFINITIVA

SEPTIEMBRE DE 2014

Sede de la Dirección General
Avenida Carrera 68 No. 64C-75 PBX 437 7630
Línea gratuita nacional 01 8000 918080
www.icbf.gov.co



Certificado
No. IC 5483-1



Certificado
No. 41996-1





República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Dirección de Contratación



ACTA DE INFORME DE EVALUACION DE PROPUESTAS DEFINITIVO
CONVOCATORIA PÚBLICA DE APORTES NÚMERO ICBF-CP-001-2014

En Bogotá D. C., siendo los diez (10) día del mes de Septiembre del año 2014, en las instalaciones del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, se reunieron los integrantes del Comité Asesor Evaluador, a saber:

AREA	PROFESIONALES
ESTUDIO TÉCNICO: Profesionales de la Dirección de Familias Y Comunidades	Barbara Vergara Tafur Maria Victoria Arbelaez G Diana M. Sabogal C
ESTUDIO FINANCIERO: Profesionales del grupo financiero de la Dirección de Contratación y la Dirección Financiera	Henry Escobar Romero
ESTUDIO JURIDICO Profesionales del grupo precontractual de la Dirección de Contratación	Ruby Esperanza Arias Castro

Con el fin de estudiar y evaluar las propuestas presentadas con ocasión a la CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO ICBF-CP-001-2014, cuyo objeto consiste en: en "Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de las familias, las madres comunitarias y otros agentes educativos, para que incidan en la promoción de conductas sociales positivas y la prevención de la agresión en niños y niñas de 3 a 6 años, profundizando en la aceptación de las diferencias etáreas, género, violencia por racismo y formas de discriminación étnicas y en la corresponsabilidad de cada uno de los integrantes del grupo familiar."

Se Procede a evaluar las propuestas presentadas el día 28 de agosto de 2014, por los siguientes proponentes:

No.	EMPRESA
1	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE
2	CÁMARA JÚNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA
3	FUNDACAQUETA
4	HOGARES SI A LA VIDA
5	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO -FUNDAMIL-

Acto seguido el Comité Evaluador, verifica que la propuesta presentada cumpla con los requisitos y documentos habilitantes señalados en el Pliego de Condiciones, y consecuentemente determinará si es viable la ponderación y/o calificación, de los mismos, así:



[Handwritten signature]



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación



1. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

No.	EMPRESA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN JURIDICA	OBSERVACIONES
1	CORPORACIÓN COLOMBIA VERDE	CUMPLE	Subsano
2	CÁMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	NO CUMPLE	No allegó la libreta militar del representante legal
3	FUNDACAQUETÁ	CUMPLE	N/A
4	HOGARES SI A LA VIDA	CUMPLE	N/A
5	FUNDACIÓN MUJER DEL NUEVO MILENIO –FUNDAMIL-	CUMPLE	N/A

Nota: La evaluación Jurídica detallada de cada uno de los proponentes se adjunta en formato PDF.

2. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES

EVALUACION FINANCIERA FINAL CONSOLIDADA			
No	PROPONENTE	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	CORPORACION COLOMBIA VERDE - COLVERDE	NO CUMPLE	El proponente no cumple con el indicador de endeudamiento solicitado en el numeral 3.2. VERIFICACION FINANCIERA del pliego de condiciones definitivo.
2	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	N/A
3	FUNDACION ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA- FUNDACAQUETA	CUMPLE	N/A
4	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	CUMPLE	N/A





República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Dirección de Contratación



5	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	N/A
---	-----------------------------------	--------	-----

Nota: La evaluación Financiera detallada de cada uno de los proponentes se adjunta en formato EXCEL.

3. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

NO	PROPONENTE	Carta de aceptación de condiciones	Certificaciones experiencia del oferente	Talento Humano Habilitante	OBSERVACIONES
1	CORPORACION COLOMBIA VERDE -COLVERDE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Revisada la hoja de vida del coordinador este no cumple por no tener especialización requisito establecido en el numeral 3.3.3.1.
2	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	Revisada la hoja de vida del coordinador este no cumple por no tener especialización requisito establecido en el numeral 3.3.3.1.
3	FUNDACION ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA-FUNDACAQUETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	cumple teniendo en cuenta que la experiencia demostrada en tres de las certificaciones tal como lo demuestra el cuadro de calificación del coordinador va dirigida a la ejecución de proyectos o programas en atención a familias y comunidades y que



Handwritten signature or initials



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación



					sumadas equivalen a 4 años tres meses.
4	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Revisada la hoja de vida del coordinador este cumple con los requisitos establecidos en el numeral 3.3.3.1 del pliego de condiciones y de acuerdo a lo señalado el decreto 019-2012.
5	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Nota: La evaluación técnica detallada de cada uno de los proponentes se adjunta en formato Excel.

CONSOLIDACIÓN DE LA VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

El ICBF, a través del Comité Asesor Evaluador designado, verificó que las propuestas presentadas cumplan con todos y cada uno de los documentos y requisitos señalados en el Pliego de Condiciones definitivo y a su vez determinó, si estas resultan HÁBILITADAS o RECHAZADAS.

Como consecuencia de lo anterior, el Comité Evaluador designado por el ICBF ha realizado un riguroso proceso de evaluación, plenamente ajustado a la ley y al pliego de condiciones, cuyo resultado es el siguiente:

CONSOLIDADO EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES:

NO	PROPONENTE	EVALUACION JURIDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TECNICA	RESULTADO
1	CORPORACION COLOMBIA VERDE -COLVERDE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA
2	CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADA



135



República de Colombia
 Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
 Cecilia de la Fuente de Lleras
 Dirección de Contratación



3	FUNDACION ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA-FUNDACAQUETA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROPONENTE	RECURSO HUMANO POR INCLUSIÓN SOCIAL	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE EN ATENCION PSICOSOCIAL	TALENTO HUMANO COORDINADOR GENERAL	TOTAL
CORPORACION COLOMBIA VERDE-COLVERDE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CAMARA JUNIOR DE COLOMBIA CAPITULO WAYMA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FUNDACION ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA-FUNDACAQUETA	0	30	30	0	60
ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	20	30	30	20	100
FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	20	30	10	10	70

ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Teniendo en cuenta los resultados de la evaluación de las propuestas presentadas, el orden de elegibilidad se establece de la siguiente manera:



Handwritten signature



República de Colombia
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Dirección de Contratación

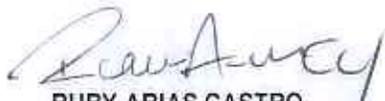


ORDEN DE ELEGIBILIDAD	OFERENTE	CALIFICACIÓN
1	ASOCIACION DE HOGARES SI A LA VIDA	100
2	FUNDACION MUJER DEL NUEVO MILENIO	70
3	FUNDACION ACCION SOCIAL POR EL CAQUETA- FUNDACAQUETA	60

Atentamente,

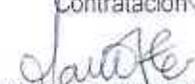
COMITÉ EVALUADOR

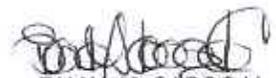
FIN DEL DOCUMENTO


RUBY ARIAS CASTRO
Profesional de la Dirección de Contratación


HENRY ESCOBAR ROMERO
Profesional del Grupo Financiero - Dirección de Contratación


BARBARA VERGARA TAFUR
Profesional de la Dirección de Familias Y Comunidades
SOAFC


MARIA VICTORIA ARBELAEZ G
Profesional de la Dirección de Familias Y Comunidades - Abogada- SGTAFM


DIANA M. SABOGAL C
Profesional de la Dirección de Familias Y Comunidades SOAFC

